	GESTIÓN CONTRATACIÓN	F-GC-47 Versión: 01 2022-04-20
	CONTRATO DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA	

Consecutivo: 034 Fecha 9 de junio del 2022

Adjunto ACTO Número 034 con fecha 9 de junio de 2022 por la cual se declara emergencia en la seccional de **La Dorada-Caldas**.

La emergencia será atendida por la firma GEOFORAGROS SAS con Nit. 800252749-0 cuyo representante legal es el señor JOSE RAFAEL GARCIA BELTRAN identificado con cédula No.2.834.586.

Supervisor designado: JUAN PABLO ZULUAGA CORREA Ingeniero de Zona Encargado


Descripción de las obras a realizar: LIMPIEZA DE TUBERÍA EN LA CONDUCCIÓN DE ACUEDUCTO Y REFORZAMIENTO CON MARCO H POR EMERGENCIA PRESENTADA EN EL SECTOR QUEBRADA YEGUAS

Valor Presupuestado (incluido IVA): **\$64.701.607**

Plazo (No puede superar seis (6) meses): 30 días calendario

Según lo establecido en el procedimiento PRO-AC-23 -Atención de Emergencias, Política 5.14 NO SE REQUIERE ACTA DE INICIO.

Forma de pago: acta única y final

	GESTIÓN CONTRATACIÓN	F-GC-47 Versión: 01 2022-04-20
	CONTRATO DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA	

Instrucción: Para obras aplica estabilidad de la obra y para suministros aplica calidad y correcto funcionamiento de los bienes – Elija la aplicable, borre la sobrante y la presente nota

Nota aclaratoria: Los supervisores de los contratos derivados de las emergencias, quedan obligados a verificar que el contratista actualice las pólizas cada vez que haya modificaciones o sea necesario renovar las garantías, sea por la celebración de adiciones, prórrogas o la actualización de estas por la suscripción del acta de inicio, del acta de recibo de los suministros y de las obras.

De los pagos a realizar por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P. se descontarán las siguientes estampillas (Predesarrollo 2%, Pro-universidad 1%, Pro-hospital Santa Sofía 1%, Pro-adulto mayor 3%).

Los impuestos como Contribución Especial, Reteica en caso de que aplique, retención en la fuente y demás descuentos de Ley los deberá realizar la sección que elabore la cuenta respectiva.



ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente



JOSE RAFAEL GARCIA BELTRAN
Contratista
RL de la firma GEOFORAGROS LTDA